Quimbaya Quindío 13 NOV 2020

Doctor,
JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO
ALCALDE MUNICIPAL

REF: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, doy a conocer mi oferta, toda vez que cumplo con el perfil requerido para la ejecución del contrato que tiene por objeto: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO"**

Aceptando las condiciones del objeto, obligaciones, valor, plazo y demás correspondientes.

TIEMPO DE EJECUCION: CUARENTA Y DOS (42) dias calendario.
VALOR: TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($3.220.000) incluidos impuestos.

Las actividades que me comprometo a realizar son:

Apoyaré en el cuidado conservación de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Quimbaya Quindío.

De manera expresa, y bajo la gravedad de juramento, declaro que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, que me impida la suscripción o ejecución de referido contrato, en caso de ser seleccionado.

Adjunto de igual manera al presente, mi hoja de vida, con los documentos anexos generales con base en la ley, que contienen las constancias sobre mi idoneidad y experiencia, así:

1. Apoyar los recorridos de reconocimiento en campo de los tramos de la infraestructura vial urbana del municipio de Quimbaya, identificando su estado actual y necesidades de intervención.
   APOYARE: Los recorridos de reconocimiento en campo de los tramos de la infraestructura vial urbana del municipio de Quimbaya, identificando su estado actual y necesidades de intervención.

2. Apoyar el manejo, cargue y disposición de materiales utilizados en las actividades de mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial urbana del municipio.
   APOYARE: El manejo, cargue y disposición de materiales utilizados en las actividades de mantenimiento y adecuación de la infraestructura vial urbana del municipio.

3. Acompañar en campo la ejecución de las labores de mantenimiento de la infraestructura vial urbana, apoyando de forma operativa los procesos constructivos adelantados en los frentes de trabajo.
   ACOMPAÑARE: En campo la ejecución de las labores de mantenimiento de la infraestructura vial urbana, apoyando de forma operativa los procesos constructivos adelantados en los frentes de trabajo.

1. Hoja de Vida de la Función Pública (SIGEP).
2. Declaración de Bienes y Rentas.
3. Copia de la Cedula de Ciudadanía.
4. Certificados que acreditan mi experiencia laboral.
5. Certificados de Seguridad Social:
   - Salud:
   - Pensión:
6. Registro Único Tributario RUT.
7. Certificación vigente antecedentes disciplinarios de la Procuraduría.
8. Certificación vigente de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica.
9. Certificación vigente de antecedentes judiciales.
10. Certificación vigente de medidas correctivas.

Jose Edgar Giraldo
JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ
CC 18.464.194

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GIRALDO	PEREZ	JOSE EDGAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 18464194	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 18464194 D.M. 39

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 06 AÑO 1967

PAÍS COLOMBIA

DEPTO QUINDÍO

MUNICIPIO QUIMBAYA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 5 N 13 25

PAÍS COLOMBIA DEPTO QUINDÍO

MUNICIPIO QUIMBAYA

TELÉFONO 3105324903 EMAIL joseedgargiraldoperez7@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1987

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
TECNIASOCOL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO POR COMPETENCIAS EN CONSTRUCCION	10	2025

VALIDADA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE QUIMBAYA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: QUINDÍO	MUNICIPIO: QUIMBAYA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 752053	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 09	Mes: 07	Año: 2025			Día: 20	Mes: 12	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN: CARRERA 5 12 0 - CAM-					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE QUIMBAYA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: QUINDÍO	MUNICIPIO: QUIMBAYA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 7520533	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 15	Mes: 05	Año: 2025			Día: 20	Mes: 06	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN: CARRERA 5 12 0 - CAM -					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE QUIMBAYA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: QUINDÍO	MUNICIPIO: QUIMBAYA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 7520533	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 04	Mes: 02	Año: 2025			Día: 04	Mes: 05	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN: CARRERA 5 12 0 - CAM -					

ALCALDIA DE QUIMBAYA VALIDADA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE QUIMBAYA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDÍO	QUIMBAYA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7522222	Día 21 Mes 11 Año 2024	Día 20 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
123/2013 CONTRATISTA	4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CALLE 12 0 CAM

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE QUIMBAYA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDÍO	QUIMBAYA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7522222	Día 22 Mes 07 Año 2024	Día 18 Mes 11 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
123/2013 CONTRATISTA	4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CALLE 12 0 CAM

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE QUIMBAYA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDÍO	QUIMBAYA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7522222	Día 09 Mes 02 Año 2024	Día 07 Mes 06 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
123/2013 CONTRATISTA	4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CALLE 12 0 CAM

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GABRIEL MEJIA ORTIZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDÍO	QUIMBAYA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3005443363	Día 01 Mes 01 Año 2021	Día 31 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
123/2013 CONTRATISTA	4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CALLE 12 0 CAM

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GABRIEL MEJIA ORTIZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
QUINDÍO	QUIMBAYA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3005443363	Día 03 Mes 05 Año 2019	Día 04 Mes 07 Año 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
123/2013 CONTRATISTA	AREA CONSTRUCCION	CALLE 12 0

ALCALDIA DE QUIMBAYA VALIDADA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:	Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 10-11-2026

José Edgar Giraldo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Quimbaya, noviembre 10 de 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ALCALDÍA DE QUIMBAYA VALIDADA

23

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 14:01

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	EDGAR	GIRALDO	PEREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	18464194

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	QUIMBAYA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	QUIMBAYA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE QUIMBAYA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	QUINDÍO	Municipio	QUIMBAYA

Dirección	["Carrera 6 Calle 12 Esquina - Quimbaya"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2 PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior, tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

28

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1967
QUIMBAYA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ M
ESTATURA G.S. (RH) SEXO
16-JUN-1985 QUIMBAYA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JEFE DE LA DIVISION DE IDENTIFICACION

0004114650A 1 4840005014

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.464.194
GIRALDO PEREZ
APELLIDOS
JOSE EDGAR
FIRMA



Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

CIUDADANO NACIONAL

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA 31-DIC 97

2A LINEA 31-DIC 97

3A LINEA 31-DIC

APELLIDOS

NOMBRES

FECHA EXP

FECHA NAC

LUGAR NAC

EST. CIVIL

SEXO

ESTATURA

GRUPO SANG

FIRMA

Powered by CamScanner

QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 1 DE 1
	OFICINA ASESORA JURIDICA	CODIGO:
		VERSION:

EL SUSCRITO TECNICO ADMINISTRATIVO EN GESTION CONTRACTUAL, ASUNTOS GENERALES, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA.

HACE CONSTAR

Que el señor **JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **18464194** de Quimbaya Q., ha prestado sus servicios al Municipio de Quimbaya en calidad de **CONTRATISTA** en los periodos que se relacionan a continuación:

NUMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
PS153-2024	Contratar servicio de apoyo a la gestión como oficial de construcción para realizar actividades de mantenimiento y adecuaciones locativas de la infraestructura pública del municipio de Quimbaya	2024/02/09	2024/06/07	$8.400.000
PS377-2024	Contratar servicio de apoyo a la gestión realizando actividades de mantenimiento y adecuaciones locativas de la infraestructura pública del municipio de Quimbaya	2024/07/22	2024/11/18	$8.400.000
PS665-2024	Contratar servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de mantenimientos y adecuaciones locativas de la infraestructura deportiva del municipio de Quimbaya	2024/11/21	2024/12/20	$2.800.000
PS076-2025	Contratar servicio de apoyo a la gestión para realizar actividades de mantenimiento y adecuaciones locativas de la infraestructura publica, cultural y deportiva del municipio de Quimbaya	2025/02/04	2025/05/04	$6.300.000
PS247-2025	Contratar servicio de apoyo a la gestión para realizar actividades de mantenimiento y adecuaciones locativas de la infraestructura cultural y deportiva del municipio de Quimbaya	2025/05/15	2025/06/20	$13.200.000

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P	Fecha:	Enero de 2024
Revisado por:	Secretaría de Planeación	Fecha:	Febrero de 2024
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Marzo de 2024

PS324-2025	Contratar servicio de apoyo a la gestión para realizar actividades de mantenimiento y adecuaciones locativas de la infraestructura educativa y cultural del municipio de Quimbaya	2025/07/09	2025/12/20	$12.100.000

Se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2025.

En la copia que queda en la oficina de gestión contractual se adhiere y se anulan las estampillas de pro cultura de $1.700 acuerdo municipal 10 de marzo de 2012, y reglamentado por el decreto 119 de diciembre 30 de 2019, la estampilla pro hospital de $3.700 decreto 000654 de 16 de diciembre de 2014,

ELIANA PATRICIA MARÍN OCAMPO
Técnico Administrativo en Gestión Contractual

Teléfono: (57 + 6) 7520533 - 7520533 Ext 37 Correo electrónico: alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co
Dirección: Carrera 6 Calle 12 Esquina - Quimbaya Quindío Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 06:00 pm
Código postal urbano 634020, código postal rural 634027

31.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141023655023

(415)7707212489984(8020) 000014102365502 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 8 4 6 4 1 9 4	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 4 6 4 1 9 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Quimbaya 5 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	PEREZ	JOSE	EDGAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: CL 9 28 07 BRR VILLA ELKIN

42. Correo electrónico: joseedgargiraldoperez@gmail.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 3 2 4 9 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 0 4 0 7 1 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024-04-22 / 06:13:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 18-08-2026 10:16:30PM

COPIA RUT SUSPENDIDO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 01 de noviembre de 2026, a las 14:56:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18464194
Código de Verificación	18464194261101145641

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROBLERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

33

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 305728295

PIB
14:57:37

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18464194:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

34

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:54:36 PM horas del 01/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18464194**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO PEREZ JOSE EDGAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan, con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

39

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/11/2026 02:56:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18464194** y Nombre: **JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150727403** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:58:55 horas del 01/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18464194**, Apellidos y Nombres **GIRALDO PEREZ JOSE EDGAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE QUIMBAYA**, con NIT **890000613-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

37

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 18464194 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/11/2026 07:30 PM

Código Verificación: **SBTRC6KL51**

Válida hasta: **04/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDÍA DE QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 1 de 3
	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CÓDIGO:
	OFICINA ASESORA JURÍDICA	VERSION: 1

Fecha: 09 NOV 2026

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CELEBRAR CONTRATOS CON LA ALCALDIA DE QUIMBAYA (Q).

JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nro. **18.464.194** expedida en **Quimbaya Q.**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende dado con el presente documento, que no me encuentro incurso (a), en causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con la Alcaldía Municipal de Quimbaya, Quindío, entre otros declaro:

1: ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado? SI____ NO X___ (Art. 122 C.P.)

2. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales? SI____ NO X___ (Art. 122 C.P.)

3. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de lesa humanidad? SI____ NO X___ (Art. 122 C.P.)

4. ¿Ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos de narcotráfico en Colombia o en el exterior? SI____NO X___ (Art. 122 C.P.)

5. ¿Cómo servidor público ha dado lugar con una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial? ¿SI____NO X____ Asumió con su patrimonio el daño? SI____NO X____Art. 122 C.P.)

6. ¿Ha sido sancionado disciplinariamente con destitución? SI____NOX___ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d)

7. ¿En sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas? SI____NO X____ (Ley 80 de 1.993 art. 8º, literal d)

8. ¿Ha sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional? SI____NO X____ ¿Cuál? _____ (Art. 8, Núm. 1º, lit. j), ley 80 de 1.993, modificado ley 1474 de 2.011 art. 1)

9. ¿En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato? SI____NO X____ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. c), ley 80 de 1.993)

10. ¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI____NO X____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. e), ley 80 de 1.993)

11. ¿Es usted servidor público? SI____NO X____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. f), ley 80 de 1.993)

12. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente ha presentado propuesta para este mismo proceso contractual? SI____NO X____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. g), ley 80 de 1.993)

13. ¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), ¿ha presentado propuesta para este mismo proceso contractual? SI____NO X____ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. g), ley 80 de 1.993)

14. ¿Algún cuñado (a), ha presentado propuesta para este mismo proceso contractual? SI____NO X____ ¿Quién? _____ (Art. 8º,Num 1º lit. g); ley 80 de 1.993)

15. ¿Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI____NO X____ ¿Cuál? _____ (Art. 8º, Núm. 1º, lit. i), ley 80 de 1.993)

16. ¿Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, ¿padre o madre adoptante? SI____NO X____ ¿Quién? _____ ¿Cuál fue el monto del aporte? _____ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8º, Núm. 1º, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011)

17. ¿Ha sido miembro de la junta o consejo directivo o servidor público de la alcaldía Municipal de Quimbaya o tuvo funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo? SI____NO X____ Indique el cargo _____ ¿Cuál fue la fecha de retiro? _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. a), ley 80 de 1.993)

18. ¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, ¿o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la alcaldía Municipal de Quimbaya? SI____NO X____ ¿Quién? _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. b), ley 80 de 1.993)

19. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal de la Alcaldía de Quimbaya (Q)? SI____NO X____ ¿Quién? _____ Indique el cargo (Art. 8º, Núm. 2º, lit. c), ley 80 de 1.993)

20.- Tiene algún parentesco con el alcalde municipal o se encuentra dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, ¿o primero civil? Sí____ No X_____ ¿Cuál? _____ (LEY 1296 DE 2009 ARTÍCULO 1º. El inciso 3º del artículo 1º de la Ley 1148 de 2007, modificatorio del artículo 49 de la Ley 617 de 2000)

21.- Tiene algún parentesco con algún concejal municipal (Municipio de Quimbaya) o se encuentra dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, ¿o primero civil? Sí____ No X_____ ¿Cuál? _____ (LEY 1296 DE 2009 ARTÍCULO 1º. El inciso 3º del artículo 1º de la Ley 1148 de 2007, modificatorio del artículo 49 de la Ley 617 de 2000).

22.- ¿Tiene algún parentesco con el Contralor General del Quindío? Sí____ No X_____ ¿Cuál? _____

23. ¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI____NO X____ ¿Cuál? _____ ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? _____

Correo electrónico: ventanillaunica@quimbaya-quindio.gov.co
Dirección: Carrera 6 Calle 12 Esquina - Quimbaya Quindío
Horario de atención: Lunes a Jueves de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 06:30 pm - Viernes de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 04:00 pm
Código postal urbano 634020, código postal rural 634027

Indique fecha de retiro _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4º inc 1º)

24. ¿Alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, ¿tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? _____ Indique fecha de retiro _____ (Art. 8º, Núm. 2º, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4º inc 2º)

25. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____NO X____ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a)

26. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____NO X____ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b)

27. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI____NO X____ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c)

28. Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2º de la Ley 80 de 1993, ¿durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI____NO X____ ¿Cuál? _____ (APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORIA). Ley 1474 de 2.011 Art. 5. Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido las anteriores preguntas con toda precisión.

Nombre: JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ
C.C: **18.464.194**
Dirección: **Calle 9 nro. 28-07 Barrio Villa Elkin**
Ciudad: **Quimbaya Quindío**
Teléfono: **310-5324903**

ALCALDÍA DE QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 1 de 2
	OFICINA ASESORA JURÍDICA	CÓDIGO:
	OFICINA ASESORA JURÍDICA	VERSION: 1

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Quimbaya, Q., 13 NOV 2026

Señores
Alcaldía de Quimbaya Quindío
Carrera 6 Calle 12 esquina
L.C

El (los) suscrito(s) a saber: **JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ,** domiciliado en **Quimbaya Q.,** identificado cedula de ciudadanía con número **18.464.194** expedido en **Quimbaya Q.,** obrando en mi calidad de **contratista** quien(es) manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que La Alcaldía de Quimbaya adelantó un proceso de Contratación

SEGUNDO: Que es su interés apoyar la acción del Estado colombiano y de La Alcaldía de Quimbaya para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo su interés participar en el proceso de Contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

Mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. No ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

2. Se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la entidad o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

3. Se compromete formalmente y en todo momento al cumplimiento de las leyes de la república de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y se impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la ALCALDÍA DE QUIMBAYA. ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan intervenir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y

b) No ofrecer pagos o halagos a los contratistas de la ALCALDÍA DE QUIMBAYA.

4. Se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de contratación arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

5. Se compromete a no utilizar indebidamente información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales propios o de terceros.

6. Se compromete formalmente y si es de su incumbencia el manejo de claves sensibles (de los aplicativos, servidores de cómputo, dispositivos de red, bases de datos y periféricos), y de plataformas para dar información institucional, hacer buen uso de la información que el maneja teniendo en cuenta la asignación de dicha responsabilidad y/o titularidad de las claves, seguridad en la custodia de las claves, actualización periódica de dichas claves, en caso de presentar una vulnerabilidad o incidente informático, la clave debe ser cambiada inmediatamente y reportar el incidente al superior jerárquico y al terminar la vinculación laboral entregar las mismas.
7. Se compromete a hacer entrega de los documentos tanto físicos como electrónicos que se deriven de la ejecución del vínculo contractual con la Alcaldía de Quimbaya.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Contratista** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (_____) de 2026.

Firma Jose Edgar Giraldo

Nombre Jose edgar Giraldo
C.C. 18469191
Cel _____

Asmet Salud EPS SAS
NIT 900935126-7

Sede Nacional / Sector La Estancia
Cra. 4 # 18N - 46

01 8000 913 876
(2) 8 312 000

...cuida la salud de mi familia!

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ identificado (a) con CC 18464194 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	CONTRIBUTIVO
Tipo de afiliación:	COTIZANTE
Rango salarial:	1
Municipio afiliación:	QUIMBAYA, QUINDIO
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 1 días del mes de noviembre de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fecha:01/11/2026 15:05:04 IP:null - 2C457D0143208F0C0C8D2CDE120B913996050F24

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.464.194,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Dr. Jairo F. Carmona

Médico Especialista en Salud Ocupacional

RM: 63-278/06 LIC SO: 63-6244/ 22

Quimbaya enero 24 de 2024

Nombre Completo: JOSE EDGAR GIRALDO PEREZ

Documento de Identidad: 18464194

Edad: 56 AÑOS **Grupo sanguíneo:** O +

Profesión: Independiente. **Cargo:** Contratista.

Empresa: ALCALDIA QUIMBAYA Q. **Teléfono:** 3105324909

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL:

SIN CONDICIÓN QUE INTERFIERA CON SU CAPACIDAD LABORAL PARA DESARROLLAR EL CARGO ASIGNADO.

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES:

HÁBITOS SALUDABLES, CONTROL DE PESO, HACER DEPORTE, DIETA BALANCEADA, PRACTICA DE ESTILO VIDA SALUDABLE, CUIDADOS MEDICOS DESDE LO PREVENTIVO.

RECOMENDACIONES PERSONALES: HÁBITOS SALUDABLES, USO DE EPP, PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL, PRACTICA DE ESTILO VIDA SALUDABLE, PRACTICA DE MEDICINA PREVENTIVA.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, PUEDE INICIAR LABOR, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CORRECTO USO DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LABOR, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL, REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SÍNTOMAS GENERALES A SU EMPRESA. MANTENER AUTO CUIDADO, HÁBITOS SALUDABLES, EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O DROGAS ILÍCITAS, PROCURAR BUENA CONDICIÓN MENTAL Y FÍSICA PARA SU TRABAJO, CONTROL PERIÓDICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIÓDICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL. VISIOMETRIA OK.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador:

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.



Jairo Edo. Carmona Hernandez

Medico Especialista en Salud Ocupacional

RM: 63-278/06 UE/SO: 63-6244/22



TRABAJADOR C.C. No: